

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.112

Suscripción en Córdoba. Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre	5,50	
Por un mes	2,50	
Por trimestre	7	

VIERNES 12 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio y comunicado, al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

DESDE MADRID

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y respetable amigo: tres meses llevo de residencia en esta coronada villa y aún no he dado fe de mi existencia; cosa que está en la más perfecta armonía con el pseudónimo que yo mismo me puse en los albores de mi profesión literaria, y en uno de esos momentos lúcidos en que cualquier individuo, por muy pagado que se encuentre de su persona, se da cuenta exacta de las deficiencias de su carácter.

Al dar testimonio en esta primera carta de que no ha sido borrado aún mi nombre de la lista de los vivos, me propongo administrar—en dosis moderadas—á los apreciables lectores del periódico que tan dignamente dirige, las impresiones que, al cabo de diez años de ausencia, me produce este crisol gigantesco donde se funde y volatiliza el oro (?) de los contribuyentes y donde sopla aún con más intensidad y constancia que en el más apartado rincón de provincia el ventecello de la maledicencia y el aura de la novelaría.

Ignoro aún por qué los madrileños les cuelgan el mote burlesco de *Isidros* á los forasteros que vienen á favorecer el comercio y la industria de la Corte, durante las fiestas de Mayo. Hay tantos *Isidros* permanentes en esta capital de la Monarquía. Habitante hay de este antiguo *Majaderit* que, al cabo de contemplar durante diez años, sin perder un solo día, la caída de la bola que corona el reloj del Ministerio de la Gobernación, aún presencia con verdadero *ombro* tan vulgar espectáculo.

En punto á credulidad y buenas tragaderas no hay provincia alguna que pueda competir con la ciudad del Manzanares. Diganlo sino los charlatanes que especulan con la buena fe popular en las plazas y avenidas; los alarmistas que trabajan con éxito en beneficio propio, difundiendo uno y otro día en los salones de la Bolsa las noticias más estupendas; los empresarios de espectáculos, que se redondean ofreciendo uno y otro domingo mogigangas taurinas, y una y otra noche engendros soporíferos ó producciones trasnochadas; los políticos de pacotilla, que bullean y se agitan en esta inmensa colmena social, merced á la simplicidad ó complacencia de sus electores; etc., etc., porque no quiero incurrir en la nota de la profligidad ni consagrar á un solo asunto el espacio de que disponer pueda.

En punto á moralidad pública, Madrid ofrece actualmente un cuadro digno de los pinceles de Rembrandt y del *Spagnoletto*: los aficionados al tapete verde parecen gozar de la más completa impunidad, pues me dicen pasan de oculto los círculos de recreo, *chirlatas* y garitos donde se tira sin compasión de la oreja al pobre Jorge. En pleno día, y durante las primeras horas de la noche, los hombres *propopan* á las innumerables hembras de buen *trapio* que discurren por las calles de la villa; pero en cuanto dan las doce la oración se vuelve por pasiva y las mujeres son las que prodigan á porfia píropos al sexo fuerte.

A esa hora misteriosa, los asquerosos lupanares que existen en las calles más céntricas de la Corte arrojan al mercado público su inundo contenido, y no hay transeunte alguno que pueda verse libre de las insinuaciones y acometidas que perpetran esas infelices víctimas de la miseria y del libertinaje, que tan acreedoras son á la compasión como al desprecio del que tiene la ingrata impresión de verlas interpuestas en su camino. Formando *pendant* con este cuadro repulsivo, que tan alto habla en favor del régimen gubernamental, destaca otro no menos siniestro y ficticio: el que ofrecen á la contemplación del transeunte compasivo á la curiosidad del transechador impenitente los innumerables pobres vergonzantes que se recatan en la sombra para mendigar el sustento y los niños abandonados que duermen en las calles ó se garrecen en los soportales de las plazas y en los umbrales de las puertas.

Si aquellos que tienen el deber de clamar contra tan censurable tolerancia y contra tan lamentable abandono, permanecen en el más completo silencio, *con su pan se lo comen*. Yo, como no he encontrado aún en mi camino fuerza alguna, ni dádiva que selle mis labios ni entorpezca la libre acción de mi pluma—cuando se trata de combatir por los fueros de la moral y de la justicia—cuento lo que veo, como uno de tantos espectadores de tan poco edificante espectáculo.

No se diga por esto que en Madrid no hay motivo sobrado para pintar un cuadro de risueñas tintas y suave colorido. Asegurar otra cosa sería incurrir en la nota del más triste y funesto pesimismo. En otra de mis cartas me ocuparé en algo de lo mucho bueno que encierra la primera capital de España.

Voy, para terminar, á dejar apuntado el juicio que me ha merecido la Exposición de Bellas Artes, en la que he visto y admirado obras de algunos artistas, hijos de esa provincia ó que han pasado por la Escuela que con tanto acierto y solicitud dirige nuestro excelente amigo señor Romero Barros. Entre las muchas pinturas que decoran y manchan las paredes de los salones de la Exposición, figuran lienzos de Muñoz Lucena, Julió Romero, Hidaigo Caviedes, Villegas Brieva, Garnelo y Sentenach. El primero y cuarto de los mencionados pintores han obtenido el honor de ser propuestos para una *condecoración*; el segundo, ha conseguido una mención honorífica; distinción que no ha debido en modo alguno satisfacerle, porque se han concedido medallas á pintores de menor mérito, cuyos cuadros han figurado en la Exposición por censurable complacencia del Jurado. A última hora he sabido que el lienzo del novel y distinguido artista á que me refiero va á ser adquirido. En escultura ha obtenido una segunda medalla, por su estatua de Séneca, el aventajado é infatigable escultor señor Inurria.

El Jurado ha sido objeto, y lo sigue siendo aún, de las más justas y acerbos censuras. Después de conceder premios á verdaderos mamarrachos, ha propuesto para una *condecoración*, de esas que se dan hoy á cualquier tendero de ultramarinos, á Gorzalo Bilbao, cuyo cuadro, *La siega en Andalucía*, es sin duda alguna la mejor obra pictórica de toda la Exposición.

Se despide hasta otra su afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa.

FRAY TRANQUILLO.

9-7-95.

NUESTROS CORRESPONSALES

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Por haber estado unos días ausente no le he manifestado á su tiempo la apertura del nuevo ferrocarril de vía estrecha que parte de esta fundición de plomo argentífero al servicio público solo para mercancías en pequeña velocidad y hasta la estación del Triunfo.

Las estaciones de dicha vía, partiendo de esta villa, son: Peñarroya, Los Eneiros (apartadero), Fuente Obejuna, La Coronada, Argallón, La Granja de Torrehermosa, Azuaga, El Triunfo (apartadero), Berlanga-San Fernando, Valverde de Llerena y Fuente del Arco.

De este pueblo á la estación del Triunfo hay un recorrido de 45 kilómetros; los demás del trayecto hasta 68 no se han abierto al público por no estar terminados los trabajos.

No se admitirán viajeros por dicha línea hasta el mes próximo. Dices que terminados los trabajos de este ramal se empezarán los de otro que ponga á este pueblo en comunicación con las minas de plomo del Horcajo; de ser así, estamos de enhorabuena por las inmensas ventajas que indudablemente esto ha de proporcionar.

Ha fallecido doña Benita Aparicio Ro-

drigo, madre del actual alcalde don José Antonio Rodríguez Aparicio, á cuyos funerales asistió numerosa concurrencia compuesta de individuos de todas las clases y de todos los matices políticos.

De los asuntos *villanos* poco puedo decir á usted desde mi última. Continúa sin resolverse la cuestión de los términos y por tanto sufriendo este pueblo las consecuencias naturales de esta demora.

El mejoramiento de los servicios públicos, ideal que impulsó á este pueblo á trabajar, por su independencia administrativa, resulta imposible en las actuales circunstancias.

Estamos, pues, sin cementerio que llene las condiciones higiénicas necesarias, sin locales adecuados para escuelas, sin empedrado en las calles, con un alumbrado sumamente deficiente, los pobres casi sin asistencia médica, pues aún cuando se dice que han nombrado un médico titular, el número de aquellos se eleva á muchos más de los que éste está legalmente obligado á visitar, y así de lo demás.

Y lo peor es que no sabemos hasta cuando se prolongará esta situación; pues si el bien el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación dictó las oportunas órdenes para dar cumplimiento á la ley de segregación de este pueblo, ello es que en resultados prácticos estamos como si nada se hubiera dictado.

Con este motivo me permito llamar la atención del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia acerca de este particular, para que, dadas las excelentes cualidades de recitad, imparcialidad, vasta ilustración y dotes de gobierno que le adornan, se sirva interponer su valiosa influencia ante quien corresponda y prestar su cooperación á fin de que cuanto antes cese este anómalo estado de cosas y los gravísimos perjuicios que acarrea á este pueblo.

Como siempre es de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal.

10-7-95

PEÑARROYA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Escasas son en verdad las noticias que tengo que comunicarle desde mi última; en esta *aldeñeta* de dos estaciones ferroviarias nada nuevo ocurre; los obreros entregados por completo á sus trabajos mineros; los labradores á las operaciones de recolección; esta, sin ser tan abundante, ni con mucho, como la anterior, no está tan escasa como se creía; únicamente la de garbanzos se espera sea abundante.

Hace tres ó cuatro días que sentimos en esta los efectos de un viento que abrasa, hasta el extremo de que algunos incógnitos afirman que aquel procede de las cavernas del infierno; á la vez el rey de los astros con el calor que despiden sus resplandorosos rayos, parece pretende tostarnos; de aquí el olor á carne asada que se experimenta al cruzar estas calles, como si estuviéramos en una fonda oliendo el bistek que preparan para el almuerzo; Dios nos mande un viento fresco; de seguir este fuego, indudablemente pasaremos al estado líquido, derretidos por la acción del sol.

Los precios de cereales son: fanega de trigo 36 reales; cebada 20; avena 16; garbanzos 76; el aceite se vende á 52 reales arroba, incluso los derechos de consumo.

Hasta mi próxima se despide su atento seguro servidor

El corresponsal.

7-10-95.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Los duros del 94

De *El Imparcial*:
«La alarma se ha calmado, pero la desconfianza no ha concluido del todo. Aún se dan casos de no admitir los famosos duros de la V.

Lo ocurrido en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad se explica satisfactoriamente. Los cajeros del establecimiento rechazaron algunos duros, no porque fueran de la acuñación de 1894, ni llevaran la inicial V, sino porque eran evidentemente falsos.

De esa acuñación, como de todas, se fabrica moneda falsa; pero ocurre precisamente que la imitación de las piezas de 20 reales del 94 es tan burda y grosera, que á primera vista se distingue aún por las personas menos prácticas en cuestión de moneda.

La circunstancia de haberse presentado á la Caja de Ahorros cierta cantidad de esos duros, unos por vía de prueba, á ver si pasaban, observándose que las personas que los llevaban ni protestaron ni se quejaron de que fueran rechazados, hace sospechar que se trataba de realzar un negocio por gentes que habían recogido á bajo precio las monedas así legítimas como dudosas, para guardarse aquellas y colocar las otras.

Prueba que en la Caja de Ahorros se admitieron las legítimas, sin excluir las de la V, es el hecho de haber ingresado allí el domingo más de cien mil pesetas en piezas de á duro del año de 1894 en su mayoría.

Los duros falsos están hechos con gran cantidad de plata. Tienen las letras desiguales, las lises del escudo completamente distintas de la de los buenos, la cabeza del rey niño con calvas, y los carrillos más abultados; el borde del duro es más grueso, y todo el relieve imperfecto.

Ayer se presentó uno de estos duros en la Casa de la Moneda y pesó 150 miligramos más que los de acuñación oficial. Hoy se hará un ensayo con las formalidades debidas.

Un dato curioso consigna el *Heraldo*, á propósito de falsificaciones de moneda española, así de plata como de oro.

«Años pasados, muy pasados, hubo en Alemania una casa que acuñaba onzas y medias onzas de Carlos III, exactamente iguales á las de tiempos del buen rey, salvo que tenían cuatro ó cinco gramos menos de peso. Varias monedas de aquellas fueron á parar al Monte de Piedad, por manos de empeñantes. Y aún se conservan allí algunas, no retiradas á tiempo, como ejemplares curiosos de la falsificación.»

Nuestro citado colega el *Heraldo*, que con más diligencia y acierto que nadie ha prestado un valioso servicio al público con su detallada información respecto del asunto, hace estas observaciones justas, con las que estamos de completo acuerdo:

«Fundada ó infundada, hay la creencia de que la circulación de la plata, nuestra única moneda hoy, no corresponde á las acuñaciones oficiales, sino que la excede con mucho. Indicios de esta creencia han debido llegar más de una vez al propio ministerio de Hacienda. Acaso está en ellos la explicación de ciertas instrucciones dadas á las aduanas y á los delegados de provincias.

Para tranquilidad del público y para justificación de todos, debería el gobierno y el Banco de España preocuparse de esta materia, aclarar las dudas é indagar el origen de la moneda circulante; porque si en efecto hay más de la que acña el Estado, de alguna parte tiene que haber salido.»

Los panaderos

Los representantes de los obreros panaderos de Madrid y los de los patronos tuvieron el martes una larga reunión en el Gobierno civil.

Todos los esfuerzos del secretario del Gobierno, señor Casado y Mata, para conseguir que unos y otros llegaran á una avenencia, fueron inútiles.

Los obreros insistieron en su pretensión de que en vez de la comida se les den siete reales diarios además del jornal, y no hubo medio de que cedieran en lo más mínimo.

Por cierto que los jornales que en la actualidad cobran los obreros panaderos son de 3 á 4 pesetas los oficiales de pala, de 2'25 á 3 pesetas los de masas, y de 1'50 á 2 pesetas los aprendices. Los patronos ofrecieron, por su parte,

dar á los obreros dos, tres ó cuatro reales diarios sobre el sueldo actual y según la categoría de los obreros.

En vista de no llegarse á una avenencia, los obreros anunciaron su propósito de celebrar anteayer en el Frontón de San Francisco un meeting para acordar definitivamente la huelga.

Las autoridades tienen tomadas precauciones para impedir que el recidario carezca de pan.

Parece que los obreros panaderos decidieron, en vista de la negativa de los dueños á acceder á sus pretensiones, declarar-se en huelga ayer jueves despues de hacer la primera horuada.

De los dos mil y pico obreros que trabajan, es posible que huelguen menos de la mitad.

En vista de esto, anoche celebraron una conferencia el alcalde y el secretario del gobierno señor Casado, conviniendo en que, en caso de necesidad, se conceda la entrada en Madrid, libre de derechos de consumos, al pan que se fabrique en los pueblos de la provincia con destino á esta corte.

Hoy reunirá el alcalde á los dueños de las tahonas para convenir con ellos en los medios conducentes á que no se paralice la fabricación del pan, y si los recursos que se preparan no fuesen bastante eficaces, hoy telegrafiará el secretario del gobierno á Alcalá y otras poblaciones inmediatas para que los alcaldes cuiden de que venga pan en cantidad suficiente para el consumo.

Encontrándose el ministro de la Guerra con dos propuestas de ascensos á favor del infelizmente coronel Bosch, muerto en el combate de Jovito, y considerando las dos igualmente merecidas, tiene el propósito el general Azcárraga de proponer á la firma de S. M. el decreto de ascenso y otro concediéndole una cruz pensionada.

El miércoles firmó la Reina el decreto ascendiendo á capitán al teniente don Pedro Ravenet por su heroísmo en el combate de Loma de los Guerrilleros.

Según hemos oído al ministro de la Guerra, anteayer ha recibido telegramas de Cuba; pero se refieren al envío de material de Guerra.

Han conferenciado el miércoles con el ministro de Fomento los señores Obispos de Sión y de Granada.

Parece que se han ocupado de algo relativo á la creación de la cátedra de Religión y Moral en los Institutos.

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, no hay que pensar en nuevas elecciones hasta Octubre ó Noviembre, despues que se conozcan los resultados de la activa campaña que se emprenderá en Cuba á fin de Septiembre.

La salud del Rey

No ha resultado por fortuna cosa de importancia la ligera indisposición que sufrieron el rey y su hermana la infanta María Teresa.

Ambos pudieron ya salir de paso y estuvieron en la Casa de Campo.

La reina regente estuvo también de paso, acompañada por la princesa de Asturias.

La corte no saldrá para San Sebastián hasta despues del día 15.

París 9 (1'15 noche).—El duque de Mandas, nuevo representante de España cerca del gobierno de la república, ha tomado posesión hoy, de su cargo de embajador.

Mañana será visitado por el jefe del protocolo; despues visitará á su vez al ministro de Negocios extranjeros monsieur Hanotaux, y probablemente á fines de semana presentará las cartas credenciales al presidente de la república.

Firma de la Reina

El martes firmó S. M. los siguientes decretos:

Uno de Gobernación, declarando cesante al oficial mayor de dicho ministerio D. Guillermo Laá, y nombrando en su reemplazo á D. M. Baamonte.

De Hacienda:
Nombrando director general de Aduanas á D. Federico Arrazola y Guerrero.

— Idem director general de la Deuda pública á D. Ramón Goicoarrotea y Montoro, marqués de Goicoarrotea.

— Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Luis Cavani lles y Sáiz, jubilado del Cuerpo de Adunados.

— Exceptuando de las formalidades de subasta pública la construcción de 20 trenes con destino á la recolección de sales en las salinas de Torreveja, por la suma calculada de 11.410 pesetas, y la adquisición del acero y crisoles de plumbagina necesarios para la fabricación de moneda durante el año económico 1895-96 en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

De Estado:

Nóminas del Sr. Rosta para la Legación de España en Lisboa; y otros decretos trasladando á la Legación del Perú, con la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase, á D. Julio de Arellano, ministro residente en Guatemala; á quien sustituirá en este puesto D. Felipe García Ontiveros, secretario de primera clase, que presta sus servicios en el ministerio de Estado.

La vacante que en este departamento deja el Sr. Ontiveros, será ocupada por el primer secretario de la Legación de Washington, D. José Felipe Sagrario.

Como era natural y lógico, las declaraciones que el *Figaro* puso en boca del representante de los Estados Unidos en París, Mr. Eastis, han producido hondo disgusto á nuestro gobierno; tanto, que el ministro de Estado, previa consulta con el presidente del Consejo, se apresuró ayer á telegrafiar á nuestro representante en Washington, encargándole que signifique al ministro de Negocios Extranjeros de aquella república la extrañeza y el disgusto con que el gobierno español ha visto que un alto funcionario de aquella nación haya expresado juicios favorables á la causa del separatismo.

Además, el duque de Tetuán, en una conferencia que celebró ayer con el ministro de los Estados Unidos en Madrid, manifestó á éste las quejas del gobierno español por la conducta de su colega en París, indicando que espera que aquel gobierno desautorice á dicho funcionario y le imponga algún correctivo.

El representante de los Estados Unidos, luego de formular protestas de amistad; significó que dudaba mucho que su colega de París hubiera hecho las declaraciones que le atribuye el *Figaro*, y añadió que transmitiría de todos modos á su gobierno las manifestaciones del gabinete español, confiando en que aquél dará cuantas explicaciones sean necesarias para conservar la amistad entre ambos países.

Desautorizando al *Figaro*

La mayor parte de los periódicos de la mañana, refiriéndose á telegramas recibidos de París, hablan de la desautorización hecha por Mr. James B. Eastis á la *interview* que el *Figaro* publica en su número del 8 como, celebrada por su redactor Gaston Routier con el embajador de los Estados Unidos en la capital de Francia.

Si las frases que se atribuyen al representante de la Confederación norteamericana fueran exactas, no debían de tener gravedad, si no al presente, para el porvenir, pues Mr. Eastis es uno de los candidatos á la presidencia de la República, cuando dentro de pocos meses se verifiquen las elecciones con el fin de nombrar al primer magistrado de la nación.

La prensa americana ya lo indica para aquel alto puesto, y sus amigos políticos que forman el partido democrático, esperan obtener la victoria.

Pero á juzgar por los despachos telegráficos que recibieron de la capital de Francia los principales periódicos de la mañana, y confirman los que á nuestro poder llegaron, esa *interview* es una de tantas fantasías con que el *Figaro* acostumbra con frecuencia á entretener á sus lectores.

La desautorización no puede ser mas rotunda, y debiera servir de escarmiento al periódico de la rue Drouot, para tratar en lo sucesivo con mas cautela y seriedad asuntos que afectan á la honra y dignidad de toda una nación.

Hé aquí los despachos telegráficos que, referentes á este particular, se han recibido.

París 9.—Ningún periódico francés ha desautorizado la supuesta *interview* del ministro de los Estados Unidos, señor Eastis, con un redactor del *Figaro*; pero el *Daily Chronicle*, de Londres, publica una nota debidamente autorizada, según dice, por el señor Eastis, declarando que no ha celebrado ninguna entrevista ni autorizado la publicación de sus opiniones respec-

to á ninguna de las cuestiones mencionadas por el periódico inglés.

El *Daily Chronicle* añade que espera con interés la contestación del *Figaro*.

París 9 (5:40 t).—(Urgente).—El señor Eastis, embajador de los Estados Unidos, ha declarado á un redactor de *Le Temps*, que la *interview* que le ha atribuido el *Figaro* es absolutamente inexacta.

El diplomático aludido no ha visto á ninguno de los redactores de este periódico.

Y por si esto no fuera bastante, el representante de los Estados Unidos en España se presentó el martes á última hora en el ministerio de Estado para hacer una protesta, ratificando la buena armonía y amistad que une á los Estados Unidos con España.

El señor duque de Tetuán, que ya había telegrafiado á nuestro representante en Washington dándole instrucciones para que llamara la atención de aquel Gobierno, agradeció la espontánea protesta de Mr. Taylor.

Ahora bien; es este un momento oportuno para que recordemos al representante de los Estados Unidos y á nuestro ministro de Estado, que en aquel país sigue haciéndose propaganda filibustera muy activa.

No hace muchos días transcribimos de *Las Novedades* el sermón del señor Wilson en la iglesia episcopal metodista de la calle 18, que insultó groseramente al ilustre general Martínez Campos y excitó á sus fieles á luchar contra España en Cuba.

¿Se pueden tolerar estas manifestaciones públicas por un Gobierno que tan amigo es de España?

La insurrección de Cuba

Londres 9 (6:10 mañana).—Acaba de llegar un telegrama de nuestro corresponsal especial en la Habana, diciendo que el jefe insurrecto muerto en la acción de que hablaba en su primer despacho no es Maceo, sino Rabi.

Añade que cuando el telegrafista, la noticia que se tenía en la Habana era la de que el muerto era Maceo y que hasta bastante después no se supo que era Rabi.

Otra rectificación hace el segundo telegrama, y es que el jefe que mandaba la columna española no era el general Aznar, sino el comandante del mismo nombre.

—Amador Guerra, cuya muerte anunciada hace días y ahora resulta confirmada oficialmente, era blanco, de gran carácter y no vulgar inteligencia.

Como segundo de Bartolo Masó se alzó en la jurisdicción de Manzanillo apenas dieron el grito de insurrección en Baire. Se titulaba *brigadier*, y fué el que atacó á Campechuela y el que se batió casi á las puertas de Bayamo, en aquella acción donde el coronel Santocildes ganó el entorchado de general de brigada.

El cabecilla Tamayo, herido en la misma acción en que fué muerto Guerra, disfruta de bastante influencia en la región de Bayamo.

—El martes se dijo que las pérdidas sufridas por las tropas españolas en el combate entre la columna Sanchez y las fuerzas del cabecilla Rabi, á que se refiere el segundo telegrama oficial que publicamos, fueron cinco muertos y 31 heridos.

Añádase que entre los muertos había un capitán y dos tenientes.

Choque de trenes

Londres 9 (11:34 noche).—Desde Quebec, capital de la América británica, comunican noticias de una horrosa catástrofe que ha ocurrido hoy.

De Sherbourne salió esta mañana un tren especial que conducía muchos peregrinos de dicha población y de las parroquias próximas.

Los expedicionarios se dirigían al santuario de Santa Ana.

Cerca de Craigswald había de cruzar el tren la línea principal de la comarca.

En esta se hallaba detenido un tren para hacer provision de agua.

Llegó aquel á toda velocidad y se produjo una espantosa colisión.

Se sabe que han muerto 20 peregrinos que viajaban en sleeping, entre ellos cinco sacerdotes, se sospecha que hay otros cadáveres entre los montones de escombros, y han sido curados 40 heridos, de ellos algunos con lesiones gravísimas.

Como ampliación á la noticia que con el encabezamiento de «La reina sin herencia dimos en nuestro número de ayer, debemos hacer constar que la iniciativa para advertir el defecto de que adolece el testamento otorgado por don Alejandro Soler partió de Palacio, y que el inter-

dente presentó un escrito al juzgado llamándole la atención sobre aquel, y rogándole que oyera á los abogados del Estado, así como á cuantas personas pudieran tener interés en el asunto.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

10 de Julio de 1895.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Telegramas de París, recibidos esta tarde, dan cuenta de que los laborantes cubanos trabajan y hacen circular dinero para que la prensa de la capital del país vecino haga causa común con el filibusterismo, y perjudique nuestro crédito en el exterior.

La prensa sensata de París, como no podía menos de esperarse, no ha acogido las pretensiones de tales laborantes; pero, en cambio lo han hecho periódicos como *L'Intransigeant*, que dirige el populachero Rochefort, quien, en un artículo, declara que España es impotente ó poco menos para acabar con la insurrección en la gran Antilla.

Si no nos merecieran profundo desprecio ciertas campañas, sobre todo cuando estas se hacen por unos miserables franceses, era cosa de reirse de los trabajos de los filibusteros y de las tonterías de Rochefort.

Pero lo malo está en que no faltan agiotistas que, á pretexto de noticias de este calibre, procuran hacer su negocio en la bolsa.

—Esta mañana ha firmado la Regente la propuesta de recompensas, por méritos de guerra, entre ellas el mercedísimo ascenso del teniente Ravenet.

Mañana salen para Cartagena los huérfanos de las víctimas del «Reina Regente.»

El viaje se lo costea el señor García Alix, subsecretario de Gracia y Justicia. Hasta la ciudad departamental los acompañará un portero del ministerio de Marina.

—El señor ministro de Marina ha recibido hoy telegramas del señor Cervera, presidente de la comisión constructora de los cruceros para guardar las costas antillanas, participándole que se ha firmado en Londres el contrato con la casa «Thompson»

—Ha celebrado una conferencia muy extensa el ministro de Estado con el embajador de Inglaterra.

—A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en consejo para ultimar los nombramientos de alto personal. El ministro de Fomento manifestó al subir, al ser interrogado por los periodistas, que el viernes se firmaría el decreto sobre arreglo de las tarifas de ferrocarriles motivado por las protestas de Santander.

Los demás ministros se han mostrado reservados, diciendo que aparte de las cuestiones de personal, solo llevaban algunos expedientes de escaso interés de los diferentes departamentos entre ellos varios indultos.

El consejo no termina hasta después de las siete.

—Ha llegado á Puerto Rico habiendo salido para Gibara, el vapor *Alfonso XIII* con los batallones de Extremadura y Borbón.

—A última hora no se habían recibido telegramas de interés en el ministerio de la Gobernación.

Tampoco á la hora de cerrar este alcance se han facilitado á la prensa nuevas noticias de Cuba en los centros oficiales.

—En el consejo que están celebrando los ministros, se acordará la respuesta que ha de darse al gobierno de los Estados Unidos acerca del *desaguisado diplomático*, referente á la cuestión Mora.

Si concedemos entero crédito á las declaraciones que *El Liberal* pone en labios de don Antonio Cánovas, la cuestión se halla prejuzgada y no es adelantar juicios si les participo que el gobierno terminará la obra atribuida en su origen al señor Moret.

—Telegrafían de Berlín que la peste del ganado de cerda se propaga rápidamente por la Alsacia y la Lorena.

—La escuadra italiana ha sido objeto en Plymouth (Inglaterra) de un entusiasta recibimiento, como no se recuerda ningún otro.

—Despachos oficiales llegados de Viena desmientan la existencia del cólera en territorio austriaco.

—Ayer salieron los señores Marqueses de Cerralbo para Santa María de Huerta.

AGENCIA EXPRESS.

Se nos remite de Santa Clara la siguiente inspirada composición poética que se ha escrito en el album de la distinguida señorita cordobesa doña Purificación Maraver, con cuya amistad nos honramos, y que hace pocos meses se despidió de Córdoba para ejercer en Ultramar el magisterio, después de los triunfos que obtuvo en la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Á LA SEÑORITA PURA MARAVER EN SU ALBUM.

Córdoba, reina de Andalucía,
Que baña el fértil Guadalquivir,
Cual madre tier'a, rodeó tu cuna
De áureos ensueños, de flores mil.
Y aquellos limpios cielos azules,
Que ufano surca radiante el Sol,
En tus pupilas atesoraron
Todo el secreto de su esplendor.
Y aquellos nardos y aquellas rosas,
Que á tus verjeles regala Abril,
En tu virgine boca exprimieron
Licor fragante, rojo matiz.

Arpas dolientes, allá en tus prados,
Los saúces gimen quejas de amor,
Notas que henchidas de sentimiento
Magia y dulzura dan á tu voz.
Toda la suave melancolía
Que, cuando muere del Sol la luz,
Inunda el bosque de la Arzifaja,
De encantos llena tu juventud.

Justas de versos, zambraes y fiestas
Dicen que hicieron á tu ciudad,
Corte famosa de la Hermosura,
De gracias nido, del genio imán;
Donde rindieron los paladines
Al Arte palmas, culto al honor,
Y las sonrisas de las mujeres
De gloria fueron el galardón.

En esos tiempos y en esas fiestas
Despertadoras de viva fe,
Nobles galanes, bardos egregios
Vieras humildes besar tus pies.
Porque en tu frente vislumbraban
Del alto ingenio la clara luz,
Y en los sonrojos de tu semblante
Los resplandores de la virtud.

Y en este siglo y aquí en mi suelo
Que, como Venus, del mar surgió,
Quién no se ofrenda los homenajes
De su ternura y admiración?
Si en ti sorprende fúgida y bella
La dulce imagen del ideal,
De casta virgen las seducciones
De altiva diosa la magestad?

Ebria de orgullo, Córdoba riente,
Tu blanda cuna feliz meció,
Puso en tu cuerpo su gallardía,
Prendió en sus llamas tu corazón.
Y hoy mi adorada tierra de Cuba,
Del paraíso copia y rival,
Con tu presencia se enorgullece
Y á tus hechizos erige altar.

Cubre tu senda de ricas flores
Que airoso huelan tus blancos pies,
Nimfa tus sueños con sus auroras,
Te ofrece laureos para tu sien;
Y de las liras de sus poetas
Rompen los aires en tu loor,
Del pueblo mío la adoración
Junto al concierto de sus sonidos.

La voz se apaga de mi laud,
Que el canto muere cuando la noche
Tiende en el alma negro capuz.
Más en las hojas del álbun bello,
Que tus memorias conserva fiel,
Queden mis versos como el tributo
Que conmovido te consagré.

Y si algún día, vuelta á la patria,
Late dichoso tu corazón,
Alza á mi Cuba tu pensamiento,
Jamás olvides su ardiente amor.
ALEJANDRO MUÑOZ Y PABLOS,
Santa Clara 1895.

Gacetillas.

—Alojamiento.—Las fuerzas que componen el batallón cazadores de Cuba, que, como dijimos, regresaron anteayer de Málaga á esta capital, han sido previsivamente alojadas en algunos barrios, mientras se procede al conveniente aseó y desinfección del cuartel de Madre de Dios, en donde se hallaba alojado el segundo batallón del regimiento de Extremadura, con un número de plazas superior á las que con alguna comodidad pueden acuartelarse en aquel edificio. La autoridad militar, con loable buen sentido, ordenó las operaciones referidas para que el cuartel de Madre de Dios reúna las mejores condiciones higiénicas, siempre muy necesarias, y principalmente cuando se trata de grandes colectividades.

—Sin efecto.—Por falta de licitadores no pudo celebrarse ayer, en las Casas Consistoriales el acto de subasta simultánea para contratar la construcción de un edificio destinado á escuelas en el so-

lar conocido por *Horno del Duende*. No sabemos si en Madrid habrá tenido el mismo resultado.

—El vigia.—Todos pidiendo están baños,—y es cosa bastante extraña—que todos al llegar Julio—quieren ser «chombres al agua.»

—Costumbre inveterada.—Vuelven á quejarse algunos de la costumbre de establecer tertulias al aire libre en algunas vías, con perjuicio de los transeuntes que se ven obligados á transitar por el arroyo á causa de ver ocupadas las aceras. Bueno que se salgan á la vía pública los habitantes de domicilio poco capaz, donde apenas pueden respirar aires puros; pero nos parecería conveniente, lo hicieran sin dificultad el tránsito público. Todo nos parece podría armonizarse.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 10 del corriente.—Punto, 385 pesetas y 98 céntimos.—Pretorio 988 72.—San Sebastián 191 80.—Victoria 278 38.—Nocturno 42 46.—Matadero 769 56.—De las 2 651 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.262 86.—A la provincia y municipio 1.262 84.—Adicionadas 126 20.—En el mismo día del año anterior 2.524 93.

—Capellán castrense.—El que venía siéndolo del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, señor don Ezequiel Díaz, era esperado ayer en Sevilla, donde parece ha sido recientemente destinado á continuar sus buenos servicios en el regimiento de la misma arma Alfonso XII.

—Abusos.—Nuestro estimado colega *La Voz de Córdoba* inserta una carta en que se denuncian graves abusos. Dice que la noche del domingo varios *zulus* bajaban la calle del Liceo escandalizando con frases groseras y con blasfemias: que en la de San Pablo se burlaron de un sacerdote, y luego de un oficial del ejército que acompañaba á su esposa, y siguieron su camino sin que nadie les turbara en su ingrata tarea. También se queja de una kabila de niños aspirantes á presbído, que hacen objeto de chacota á una pobre anciana en la vía pública, derribándola á golpes y esparciéndole los comestibles que recibe de limosna. Por honor á Córdoba estos abusos deben llegar á noticias del señor Alcalde, antes que los denuncie la prensa.

—Buen trabajo.—Hemos tenido ocasión de ver dos preciosos cojines que la apreciable señorita Carmen Navas y Flores ha bordado con destino á la iglesia del convento de San José, (vulgo San Cayetano). Ambos son de púchica grana. Uno tiene el escudo de la Orden Carmelitana en seda blanca y carmesi, y un elegante ramo de camelias y flores azules, y el otro las iniciales de dicha Orden, con letras bordadas en sedas de colores, afectando delicada forma. Los dos contienen en los cuatro ángulos magníficos bordados en seda granate, enlazados con cordones. Dichos cojines constituyen una preciosa obra que viene llamando con justicia la atención de las personas inteligentes en esta clase de trabajos.

—Recuerdo.—Para conmemorar el día 26 de Mayo en que por primera vez se corrieron en nuestra plaza toros de nuestro distinguido paisano señor Marqués de los Castellones, ha regalado este á *Guerrita* una hermosa joya de oro con sus iniciales, y bellas petacas de plata á los individuos de la cuadrilla del célebre maestro.

—Vieje.—La noche del martes salió para Madrid nuestro antiguo y querido amigo señor don Manuel Matilla, al que despidieron muchos de sus amigos en la estación central.

—Otra víctima.—El cadáver del niño de siete años de Montilla, Luis Marques Espinosa fué extraído el martes junto al molino de «Hierro».

—Funerales.—Ayer á las seis de la tarde se celebraron en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del que fué apreciable amigo nuestro don Ramón María Cabrera y Galvez, antiguo y probado empleado que ha sido durante muchos años en la dirección del hospital provincial de Agudos. Acompañamos á la familia del señor Cabrera en el sentimiento que le produce esta sensible pérdida.

—Subasta.—El día quince se subasta en Espiel el arriendo á la exclusiva de los derechos sobre aguardientes y licores, por el tipo de 4.000 pesetas.

—Efemérides.—Hoy 1751.—Nacimiento de don Francisco Salvá y Campillo.—1806.—Baviera se declara independiente.—1849.—Fundase en Valladolid el Instituto de segunda enseñanza.—1881.—Traslación de los restos de Pío IX á la Basílica de San Lorenzo.

Regreso.—Anteayer regresaron á Córdoba nuestros distinguidos amigos señores Conde de Cárdenas, marqués de Santa Rosa y don José María Molina.

A solicitarlas.—Se ha remitido á los prelados de esta región un edicto para las oposiciones del cuerpo eclesiástico castrense. Según este edicto deberán cubrirse treinta plazas de capellanes segundos con el haber anual de 2.100 pesetas, en los distritos militares de la Península y Ultramar. Las solicitudes han de presentarse por los interesados ó por persona autorizada en Madrid al secretario del Vicariato general castrense (Ministerio de la Guerra) en el término de sesenta días, que cumplen en 31 de Agosto. Los ejercicios de oposición consistirán en escribir al dictado un párrafo del Catecismo de San Pío V, versión del mismo al castellano y resolución de un caso práctico de moral, en exámenes verbales de Teología moral y dogmática y en improvisar una plática en castellano sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte designe. En el edicto se advierte que estas capellanías no son colativas, por lo que la oposición no dá derecho perpetuo á ellas.

Otro incendio.—Ayer tarde se declaró un incendio en los cortijos de Turrañuelo y Alhijero, destruyendo las llamas grande extensión de terreno en ambos predios.

Denda pública.—En la *Gaceta* del día 10 se publica la continuación de la relación de inscripciones expedidas por la Dirección general de la Denda pública, á favor de Corporaciones civiles, por el 80 por 100 de bienes propios vendidos con arreglo á las leyes desamortizadoras, figurando entre otras catorce de esta provincia: que son Obejo, Villaviciosa, Fuente Obejuna, Pedroche, Espiel, Montilla, Priego, Alcaracejos, Hornachuelos, Pozoblanco, Adamuz, Luque, Santa Eufemia, Aguilár y Monturque. También se han expedido por bienes de Beneficencia, una á favor del Hospital de Caridad, de Aguilár, y otra al patronato de don Lope G. de los Ríos.

Señor Alcalde.—A nombre del vecindario del paseo de la Ribera rogamos á S. S. se sirva ordenar la colocación de la bomba en el Guadalquivir para atender al riesgo en aquel dilatado párrage, según viene afectándose todos los años.

Caja provincial.—El jueves no ingresó ni se pagó cantidad alguna por corriente. Por ampliación había del día anterior 2680 pesetas y 30 céntimos, é ingresaron 100 del Ayuntamiento del Carpio, 1161.09 de Valenzuela, y 2285 de Bujalance, que sumaban 6206.48, pagándose por referido periodo 5512.45, y quedando la existencia de 690.03. También existen 127 por corriente del día anterior.

Dimisión.—Parece que ha presentado la renuncia del cargo de jefe de la guardia municipal, el teniente retirado del arma de Caballería don Pedro Muñoz Mateo.

Noticia fresca.—Entre las denuncias que ayer pasó á la Alcaldía la guardia municipal, figura una participando que la fuente de la puerta de Baeza no echa gota de agua. Esto lo dijimos nosotros hace ya un mes y todos los días lo vienen repitiendo los agentes de la autoridad local. Pero, hombre, ¿no se puede poner remedio á estas deficiencias que originan serios conflictos al vecindario?

Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 23 del corriente la causa instruida en el juzgado de Priego, por lesiones, contra Francisco Santisteban, que será defendido por el señor Py de Puyade y representado por el señor Enriquez.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *El Eco Belmezano*, que ha empezado á ver la luz en la inmediata villa de Belmez, importante población de la sierra. Por nuestra parte agradecemos al estimado colega el cortés saludo que dirige á la prensa, y le devolvemos la visita, estableciendo gustosos el cambio.

Añi le duele.—Por la Alcaldía se ha comunicado al contratista del ramo de la limpieza una apremiante orden para que, con sujeción á las cláusulas del contrato, se proceda inmediatamente á la limpieza y desinfección de los inodoros en las cloacas y de todos los recipientes urinarios que hay en Córdoba.

A la sombra.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido puesta á disposición del señor Juez de instrucción de esta capital la joven Francisca Cerezo Amo, por haber hurtado en la casa donde servía un anillo de oro y un abanico. Las pobres chicas que tienen que servir se van descomponiendo de un modo notable.

Grado.—Ha obtenido el de alférez el alumno de la Academia de Ingenieros

de Guadalajara, nuestro querido paisano don Carlos Codes é Illeras, después de unos exámenes en que mereció muy honrosas calificaciones, por lo que le damos nuestro parabién.

Obligaciones.—Las de este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, ascienden á trescientas nueve mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas.

Sinistros.—Continúan en esta provincia á la orden del día los incendios en los campos. Solo esto hacia falta á los que dedican sus capitales y desvelos á la agricultura.

Una barbaridad.—Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de instrucción Tirso Berti Sarmiento, que anteayer penetró en una casa, calleja de los Pastores número 12, y trató brutalmente á una joven de doce años de edad llamada María Antonia Lopez, con domicilio en dicha casa.

Momoria.—Hemos recibido una con galante dedicatoria de su autor señor don Luis de León y Borrajo, titulada «Málaga—Estacion de Invierno», que es idea que acaricia la perla del Mediterráneo. En ella se anotan las condiciones de dicha capital para constituir una bella, templada y pintoresca estacion de invierno. Al pasar la vista por el entusiasta escrito del señor León, viene á nuestra imaginación cuanto hemos manifestado en diferentes ocasiones para que llegue á ser Córdoba una deliciosa población de primavera y otoño: A parte de muchas de las condiciones naturales de Málaga y Córdoba y de su situación saludable de esta en el centro de Andalucía, la verdad es que si se establecieran dos calles para peatones en la carretera desde el Pretorio hasta la buelta de Olla, ó al menos hasta el Brillante, y se siguiera urbanizando aquel delicioso paseo que vá al alcor de nuestra incomparable sierra, construyendo nuestros capitalistas deliciosos chalets, para los que dió don Manuel Navarro un buen modelo en el llamado «Felisa», nada tendríamos por aquel lado que envidiar á otras poblaciones. Apenas hay tierra en aquellos encantadores vertientes que no dé alguna flor; allí el aire es puro, las aguas de precio inestimable para la salud, las aves allí anidan y dan sus alegres conciertos, allí Flora y Pomona parecen haber establecido sus reales, y allí, en fin, no parece sino que la naturaleza se recrea en su propia obra. Solo la incuria natural y deplorable de los hijos de nuestro país, puede dejar aquella región, aparte de algunas iniciativas que han hecho algo con dicho fin, en el estado embrionario en que se encuentra.

Al fresco.—Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción un sujeto que acostumbró á maltratar á su esposa, á la que amenazó de muerte con un cuchillo que le fue recogido.

Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer fué favorecida esta capital con un premio de 4.000 pesetas en el número 18.199. Los tres mayores correspondieron á Madrid el de 140.000, en el 25.834; á Sabadell el de 70.000 en el 9.914, y el de 30.000 á Barcelona en el 26.290. Los de 4.000 se distribuyeron entre los siguientes:—27288—29464—15253—2714—18396—26860—18199—18981—7637—16474—14155—19568—9799—7954—27988—20901.

Terna.—En la que se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia, para la provisión de un beneficio de la Metropolitana de Sevilla, figura en segundo lugar un opositor procedente de la Diócesis de Córdoba.

Balneario.—En el de Carratraca se hallan ahora muchas familias cordobesas.

Matadero público.—En el de esta capital fueron muertas anteayer once reses mayores y nueve rastras, y 50 menores con 10 rastras, que pesaron 3364 kilos, y se pagaron por consumo 740 pesetas 8 céntimos; por degüello 161.53, y por despojos 27.94. Total 929.55.

Fallecimientos.—El día que ocurrió el día cuatro en esta capital, lo fué por enteritis. Y los cuatro del cinco, por bronquitis, catarro intestinal, escarlatina y hernia.

Noticias menudas.—El guardia municipal número 13 denuncia á un sujeto que en la calle Gutierrez de los Ríos, con una caballería que guiaba, arrolló anteayer á una muger y á un niño de corta edad, causándoles contusiones. El 16 denuncia á un sujeto que con un carro derribó las cortinas de un establecimiento de tegidos de la calle Espartería, negándose á subsanar el daño causado. El 28 detuvo á un individuo, que embriagado, se presentó en una casa calle Roelas y maltrató á una vecina de la misma, causándole una herida en una mano y contusiones en la cabeza. El 31 denuncia al

encargado de una obra de la calle Aynntamiento, que deja las granzas en la vía pública. El 15 denuncia al conductor de una de las pipas de guano, que anteayer en la calle del Zarco limpió un pozo negro, derramando el contenido en la vía pública, y después sacó la pipa en las inmediaciones á la ronda.

Pensamiento.—La riqueza es como la sombra: si la persigues se aleja y si huyes de ella os sigue.

Cantar.—Si vá á molar á otra parte aquel que tiene molino, que después á nadie culpa—si le cercenan el trigo.

Capuchino.—Brevemente parece que ingresará en la orden franciscana de Capuchinos, en Sevilla, un joven natural de esta provincia.

Fuego.—La Alcaldía de Fernán-Núñez dá cuenta del incendio ocurrido el día 8 del actual en una casa calle Barriónuevo, habiéndose propagado á tres casas de chamiza de escaso valor. El incendio fué casual.

Segunda vez.—Anulada la su basta de consumos del Guijo del quince de Mayo último, se anuncia otra por diez días, á contar desde el diez del corriente mes.

Repartimiento.—Hasta mañana está á la vista en el Viso el reparto sobre la riqueza urbana, rústica, colonia y pecuaria.

Vacantes.—Lo están en Torrecampo dos plazas de médicos cirujanos, cada una dotada con 995 pesetas anuales. Treinta días se dan para que puedan solicitarse.

Cuentas.—Las del Pósito de Bujalance, del anterior ejercicio, se hallan expuestas al público por el plazo legal.

Robo.—Se ha cometido uno de veinte y siete conejos estos días en casa de una vecina de Almedinilla.

Perdon.—Lo han solicitado de la contribución para los perjudicados con la filoxera, el Ayuntamiento y Junta pericial de Carcabney.

Al dueño.—Puede reclamarse en la Alcaldía de Belalcázar un rancho de dos años y sia hierro, que ha aparecido en aquel término.

Cupones. El pago del cupón número 49 de la serie gris y roja, de las obligaciones de los ferrocarriles andaluces, sección de Sevilla Jerez Cádiz, se efectuará desde 1.º del mes corriente en Málaga, en la Caja general de la Compañía, sita en la estación, con descuento de la contribución industrial según las leyes de presupuestos.

Asamblea de agricultores.—La que se proponían celebrar en la capital de Castilla la Vieja en este mes, ha quedado aplazada hasta fin de otoño, con el fin de conocer los acuerdos del gobierno y de las Cámaras en favor de este ramo importante de riqueza, y proponer entonces las modificaciones de que sean susceptibles.

Vuelta al trabajo.—Ha cesado en Málaga la huelga de trabajadoras de la vía férrea, pues habiéndoseles pagado los jornales que tenían llevados, decidieron volver á sus faenas.

Linchamiento.—En Gnadalupe (Murcia) varios hombres mataron á tiros al hijo del Alcalde. A seguida diferentes vecinos con armas y hachas, después de echar abajo la puerta de la casa del agresor presunto, mataron á hachazos á una muger en cinta que estaba allí sola con un niño.

Comisión.—Ayer se habrá reunido en el despacho del señor Gobernador de Sevilla la comisión encargada de formar un reglamento para las corridas de toros.

Bonarrillo.—Este diestro lidiará el 21 en Salamanca cuatro toros de la ganadería cordobesa de don Antonio Campos, antes de Barriónuevo.

Inauguración.—El 6 de Septiembre es el designado para inaugurar la plaza de toros de Utrera. Se lidiarán reses de Morve, que estoquearán Guerrita y Revete.

Obras.—Pueden retirarse hasta el día 24 los artistas que hayan concurrido á la reciente Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Diálogo.—¿Me quieres mucho, mamá?—Sí: te quiero. ¿Dar un duro?—Eso no, hijo mío.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguarda contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre, también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se

resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol, no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.—Mañana, San Anacleto, papa y ciruján.

JUBILLO ORDINARIO.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por doña Antonia Luque, en sufragio de sus difuntos. Todas las tardes de siete á ocho se harán ejercicios espirituales, cantándose el Santo Rosario, meditación, trisagio y reserva.

Sesto día de novena á Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de los Dolores, al toque de oraciones. Visitando dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de citada festividad, se gana indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa León XIII. Puede aplicarse por las almas del purgatorio.

Sesto día de solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), á las seis y media de la mañana, con rosario, letanía cantada, lectura y gozos también cantados.

Quinto día de novena que las Carmelitas Descalzas de Santa Ana consagra á Nuestra Señora del Carmen, á las seis y media de la tarde. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por su Breve *Quo magis* del 22 de Junio de 1892, concedió Indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio, que se podrá ganar todas las veces que se visitare esta Iglesia desde las dos de la tarde del día 15 de Julio hasta la puesta del sol del día siguiente, rezando cinco Padre nuestros ó alguna otra oración vocal, y saliendo de la Iglesia al fin de cada visita, como se requiere para ganar la indulgencia de la Porciúncula.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. de manifiesto hoy en la Real Iglesia de San Pablo, en sufragio de la señora doña Purificación Naval y Moreno, que en paz descansa.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia y el eminentísimo señor Nuncio 100 á todos sus hijos de la Santa Rosa que apliquen en sufragio de su alma.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

LA NIÑA

Francisca de Paula Flores y Corrales

ha subido al cielo ayer á las siete de la tarde

Sus aflijidos padres don Francisco de Paula Flores y Serrano y doña Ana Corrales Labajo, abuelos, tíos, primos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que tendrá lugar esta tarde á las seis en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por lo que recibirán especial favor.

Se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico lírica bajo la dirección de don Emilio Carreras

Funciones por horas para hoy. Primera sección, á las nueve en punto. El juguete cómico en un acto, *Quedar en seco.*

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Collegio de Señoritas.*

Tercera sección, á las once menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero.*

Cuarta sección, á las doce menos cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los embusteros.*

Precios para cada sección. Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Aofiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

NOVILLOS DE MUERTE

en la tarde del domingo catorce de Julio de 1895.

Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro bravos y hermosos novillos-toros, de cuatro años (desecho de tonta y cerrado) de la acreditada ganadería de don Ildefonso Zúñiga, vecino de Vejar, con divisa amarilla y rosa.

Espadas, el aventajado diestro Francisco González, *Patatero*, y el aplaudido picador de toros Rafael Roldán, *Quilín*, ambos de Córdoba, los que matarán alternando por primera vez.

Las puertas de la plaza se abrirán á las seis y cuatro y la corrida empezará á las seis en punto.

PRECIOS.—Sombra.—Sillas de palco sin entrada cincuenta céntimos de peseta.—Entrada general, 60 céntimos de peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

Sol.—Entrada general, 30 céntimos de peseta.—No hay medias entradas.

Los despachos de billetes se establecerán en los sitios de costumbre desde las siete de la mañana á la una de la tarde, y desde esta hora en adelante en el Gran Capitán y Plaza de Toros.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 11 (12'15 tarde).

El consejo ultimó la cuestión de personal, nombrando Director de Instrucción pública al señor Conde y Luque; de Agricultura, señor Quiruga-Vazquez; del Tesoro don Arcadio Roda, y de penales Eulate.—EXPRESS.

Madrid 11 (12'30 tarde).

Ha quedado disuelto el «meeting» de los panaderos; estos han apaleado á los guardias de orden público, resultando algunos contusos y heridos y siendo recogidos infinidad de garrotes rotos y pistolas cargadas.

Han sido detenidos diez y nueve de los más comprometidos, y la Junta de ellos será procesada.

Ha empezado la huelga, y los individuos del cuerpo de Administración militar trabajarán en las tahonas.

Se han adoptado algunas precauciones.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 12 (12'15 madrugada).

El «meeting», de los panaderos terminó tranquilamente.

En Rio Janeiro ha ocurrido un choque de trenes, uno de los cuales conducía emigrantes, resultando 15 muertos y 30 heridos.—EXPRESS.

Madrid 12 (12'25 madrugada).

El señor Sagasta ha llegado á Fitero, siendo agasajadísimo en las estaciones del tránsito.

En los primeros días de la semana próxima marchará la corte á San Sebastián.

Continúa la huelga de los panaderos.

A pesar de negarse por algunos periódicos, insiste en que se envíen á Cuba 30.000 hombres.—EXPRESS.

Madrid 12 (12'35 madrugada).

En el caso de que se pague al gobierno de los Estados Unidos la indemnización Mora, los republicanos publicarán un manifiesto protesta.

La casa Plandolit, de Barcelona, reclamará contra los Estados Unidos por el mismo asunto.—EXPRESS.

Madrid, 12 (12'40 madrugada).

Se ha reunido la minoría republicana del Congreso, habiéndose acordado celebrar un «meeting», de protesta por el asunto de la indemnización Mora.

El domingo se reunirá nuevamente dicha minoría.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuer-
zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los me-
dicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables
resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por
las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los
niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su
clase. Númerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes
cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obte-
nido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes
hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don
Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don
Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barca, Li-
brea 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Explosiones y accidentes personales a prima fija
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)
Establecida legalmente en España desde 1891
CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses et-
cetera. Ptas. 22.975.530
Sinistros pagados en 1894. Ptas. 14.296.825
LA PALATINE además de asegurar contra incendio a las primas corrientes,
garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las
pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción y las
que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no.
Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa del in-
cendio.
Como la Compañía no es intiner, sus asegurados no incurrir en responsabilidad
alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigen-
tes como garantía para sus Asegurados en España.
Oficinas principales, 32, Brown Street, Manchester, y 101 Cheapside, Lon-
dres, E. C.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA.
CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO
MADRID
Directores: Sres. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguer.
Delegado en la provincia de Córdoba, señor don Antonio Torrellas Naval. Ofi-
cina: calle Pierna 9.
Inspector, don Manuel Párra.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radica-
lmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días
y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Ex-
posición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomen-
dadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y reconocidos prácticos diseminan-
do las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus sím-
ilares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-
miten por correo anticipando su valor.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, ÁRBIDA 12 Y 14
Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos me-
diante capachos con agujero en el centro de doble seno, patillos para el buen repartimien-
to y equilibrio de las cargas, y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una pre-
sión de 30.000 á 60.000 kilogramos.
Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la
estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la ex-
tremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no des-
perdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.
El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tama-
ños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.
Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su
costo como por su conveniencia. Basta decir que una prensa simple, cuyo precio es de
1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro ho-
ras, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pe-
setas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maaserti,
al que corresponde análogo resultado positivo.
En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apre-
ciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.
También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor
Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor,
pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una cabal-
lería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mis-
mo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es su-
ficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace
referencia.
En los almacenes del señor Cousinou, Rávida 12 y 14, hay prensas montadas para el
libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas,
desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro pa-
ra los molinos, bombas de trasego y riego, etc.
Se remite catálogos á quien los pida.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todos las enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Eterofitias,
Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes, como Eterofitias,
Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.
En París, casa 7, FERRAS, 102, rue Michelon, 54 de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el esco ni el cau-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demas purgantes, este no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que más le conviene,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno se
decide fácilmente á volver
á empezar cuantas veces
sea necesario.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ
Depósito al por mayor señores Vi-
cente Ferrer, Barcelona.

A los propietarios
Ha fijado su residencia en Villa del
Río el reputado maestro de obras don
Cristóbal Morillas, quien seguirá con-
stantemente hornos de nueva invención,
que reportan grandes economías á los
panaderos; chimeneas de fabricas, po-
zales para conservar aceite y toda cla-
se de trabajos hidráulicos. Se reciben
avisos, Libertad 29, Villa del Río.

LA CASA A. FRAILE
CALLE LICEO NÚMERO 16.
Antes Ayuntamiento 5
Es el único establecimiento en Cór-
doba que tiene casa propia para la fa-
bricación de sus especiales embotidos
en la tan conocida Villa de Candelario.
Nota de precios que en el día tienen
los géneros exclusivos de la misma.—
Salchichón superior hasta 2 kilos á
6 y 6'50 pesetas kilo; y de dos kilos en
adelante, á 5'75 y á 6 pesetas: 25 cénti-
mos kilo; embuchado de lomo á 7'50;
chorizos lomo 5; longaniza extremeña,
á 4, chorizos por docenas, á 2'75, 3 y
5 pesetas kilo; jamones Luguenses por
piezas á 3 pesetas kilo, y moridanos á
2'75.—Nota.—En esta casa se arriendan
dos habitaciones propias para almacén,
en la planta b. ja.
Ama de cría. Una joven desea dar
media leche. Darán razón, Taxis 2.
Arrendamiento. Desde el día se
hace de las casas calle de la Madera
Baja número 68 y calle de San Fer-
nando número 15: para tratar, consu-
dúo, Ramirez Arellano número 1b.
4-4

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY
Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STEET 63, Londón
Sociedad de seguros sobre lavida, establecida hace 84 años.—Súbdaraj
de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña,
Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcáls, 40.
Capital. Pesetas 25.000.000'00
Fondo de reserva. 58.874.117'50
Sinistros pagados. 125.000.000'00
Los beneficios son muy considerables. En el último reparto pro-
mediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quin-
quenio.—Pólizas indisputables después de tres años.
Director general para España y Portugal; Ernest No-
ble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de
la Trinidad, número 4.

GABINETE ODONTOLÓGICO
DE
R. HURTADO MORENO

CIURJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CÓRDOBA
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con mat-
riales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte
imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto
estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por
los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

LECCIONES

Se dan de gramática latina y caste-
llana, traducción de clásicos sagrados
y profanos, repaso de otras asignaturas,
y las de preparación para ingreso en
el Instituto y Seminario, con el año de
ampliación en el mismo, por un sacer-
dote dedicado á la enseñanza. Hono-
rarios muy módicos, al alcance de to-
dos. Calle Lineros número 48. 315-10

CASA DE HUÉSPEDES
Calleja de Quintero 15
(Calle de Gondomar)

José del Valle y Vazquez pone en co-
nocimiento del público que, al hacerse
cargo de esta antigua y acreditada ca-
sa de huéspedes, ha introducido en ella
grandes reformas y mejoras, ofreciendo
á los que se dignen favorecer ó un es-
merado servicio y precios económicos.
Calleja de Quintero número 15, junto
á Gran Capitán. 34-2

Almoneda. Se hace de varios mue-
bles de un estrado en muy buen uso y
de macetas, aureolas y bojes, en la ca-
lle Marques del Villar 3. Todo el día
pueden verse. 34-2

Arrendamiento. Desde el día se
hace de la casa número 6 calle de Cés-
pedes para tratar, con los señores Cas-
tilló y Costi, Paraiso 12; platería y re-
lojería. 34-2

Garbanzos gordos y tiernos. Se ven-
de una pequeña partida muy superio-
res á precios arreglados, en la plaza
de San Nicolás de la Villa número 16.
Se dan á prueba por litros. 34-2

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa entera ó por pisos sit-
tuada en la calle Madera Alta número
34, con vistas al paseo de la Victoria,
con buenas cómodas habitaciones;
para tratar, Fernandez Ruano núm. 20.
34-2

Se vende ó arrienda la casa con 2.000
metros de terreno, con bastantes nave-
s propia para almacén ó industria. Cam-
po de San Antón sin número, junto al
número 9. 34-3

Se necesita una nodriza en la huerta
de San Basilio, Alcázar Viejo. 34-1

Arrendamientos. Se hacen desde
el día de las casas calle Alfonso XII
número 63 que también se vende, y la
número 3' calle José Rey; para tratar,
en esta última calle, número 16. 34-1

Venta de avellana
Se anuncia en licitación privada la
venta del fruto de avellana en rama
pendiente en la posesión de la Jarosa,
de este término, y se oren desde el
día proposiciones por escrito y hasta
las once de la mañana del primero de
Agosto próximo, que tendrá efecto el
remate, desde dicha hora á la de las
doce de la misma mañana, en las ca-
sas de administración, de los Excmos. señores
Marqueses de Viana, en Córdoba, pla-
zuela de don Gómez número 2, con
arreglo al pliego de condiciones, que
se halla de manifiesto. 34-1

Arrendamiento. Desde el día se
arriendan tres graneros y un portal,
correspondientes á la casa número 43
calle del Liceo. También se arrienda
la casa número 5 calle de Roelas, con
buenas habitaciones de cielos rasos y
toda cristalada; para tratar, calle de
Realejo número 62, en donde están las
llaves. 34-1

Portería. Se desea para este cargo,
dotado con dos pesetas diarias y casa,
un matrimonio sin hijos que tenga buenas
referencias. Se prefiere un licenciado
del Ejército, con buena hoja de
servicios. Presentarse de nueve de la
mañana á seis de la tarde en la secre-
taría del señor Conde de Torres-Ca-
brera. 34-1

ELIXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el
dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del
estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión,
abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 6 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, far-
macia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CÓRDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que
lo dudoso por conocer.
TINTURA SIN IGUAL
Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color.
No mancha ni perjudica la piel.
preparada por GABRIEL BERNET
Farmacéutico químico, BAYONA
Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y
en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfume-
rias de Andalucía y de toda España.

CASTILLO HERMANOS Y C. A
Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL